



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 011		Fecha: MAYO 12 DE 2021			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 015 2019 00256 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LUZ MARINA ANAYA DUARTE	Traslado (Art. 110 CGP)	13/05/2021	18/05/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **MAYO 12 D (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.**

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS

SECRETARIO